

Acta No. 14

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día martes dieciseis de Julio del año dos mil veinticuatro.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Arnibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávaz, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernarda Cruz, Bach. Roger A. Contreras y Bach. Elvin E. Cuestas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose con los puntos sugeridos.-
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.-
- 5- Se dio traspaso a la oficina del Catastro las solicitudes presentadas por Doris Yamileth Guerra, José Humberto Contreras Reyes, Gloria Isabel Alvarado, Zacarías Pérez y Luis Alonso Argueta.-
- 6- Se recibió una comisión de la Compañía ASP Con-

sultores, empresa contratada por el FHIS para la supervisión de los proyectos de Recuperación por la Emergencia, caminos productivos, de uso de transporte público o que conducen a un centro educativo, a quienes se les dio a conocer la priorización realizada el año pasado.

7= Se dio a conocer el oficio No. 871-2024 de la Dirección Regional de Salud de Copán en la que comunica de la Declaratoria de Emergencia por Dengue, al respecto el señor Alcalde informó que se realizó la actividad del día "D" para lo cual la Municipalidad apoyó con vehículo y recurso humano, se dio un subsidio al Centro de Salud para la compra de una bomba Termonebulizadora H200 para la eliminación de criaderos de zancudos con valor de treinta y seis mil lempiras exactos (L. 36,000.00) se ha bajado los índices de afectación con las acciones que se han realizado, pero sin la colaboración de la población será difícil poder erradicar el mal.

8= Se tuvo la visita de una Comisión de la Sociedad de Padres de Familia del Centro de Educación Básica Marco Antonio Aguilar integrada por Ailing Rodríguez, Rosalinda Santamaría y Berta Julia Guerra, solicitando el apoyo para el pago de un maestro para séptimo y octavo grado de dicho centro educativo, al respecto se hizo un recuento del apoyo que la Municipalidad brinda al sector educación y que la primera gestión debe ser a iniciativa de los padres de familia por lo que se programó una reunión con la Directora, Padres de Familia, Patronato y Director Municipal de Educación para el día lunes veintidós del presente mes a las dos de la tarde en la aldea El Modelo.

9= La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Junio 2024 de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes L= 6,768,805.19

Ingresos del mes L= 4,321,976.41

Egresos del mes L= 5,201,932.77

Saldo al último del mes L= 5,888,848.83

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.

10= El Director de Catastro P.M. Emilson Azaneth Mejía hizo la exposición del Catálogo de valores Catastrales vigente aprobado el año dos mil diecinueve, ya que de conformidad a lo establecido en el artículo 76 de



la Ley de Municipalidades y 84 del reglamento de valores catastrales podrán ser ajustados en los años terminados en cero y en cinco, el porcentaje actual es de 65%. por lo tanto para el próximo quinquenio 2025-2029 se debe concertar con los sectores sociales y económicos los valores y porcentaje a aplicar siguiendo los criterios de uso del suelo, valor del mercado, ubicación y mejoras, en tal virtud esta Corporación Municipal aprobó realizar el Cabildo Abierto para la concertación de valores catastrales para el día viernes treinta de agosto del año en curso a las nueve de la mañana en el Centro Social.-

11= El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió, procedió a medir sin perjuicio a Tercero, los solares siguientes: El solicitado por Manuel de Jesús Villanueva López, ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta y un metros con Blanca Acevedo y Baldemar Al Sur mide cincuenta y tres punto veinte metros calle de por medio con Santos Delcid y Cristian Gustavo Benítez Al Este mide cuarenta y tres metros con Fredy Villanueva y Oscar Villanueva y al Oeste mide veinte punto setenta y cinco metros con Jesús Adalberto Chavarria.- Área 1,413.63 Mts.²-

El solicitado por José Rolando Serwellón Bonilla, ubicado en el barrio Progreso de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide quince punto ochenta metros con Amner Abacú Herrera Al Sur mide quince punto sesenta metros calle de por medio con Zoila Herrera y Consuelo Herrera Al Este mide trece punto ochenta metros con Rosa Elvira Martínez y Amner Abacú Herrera y al Oeste mide catorce metros con José Fernando Mejía.-

Área 193.18 Mts.²- Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los interesados el dominio pleno del inmueble en referencia.

12= Considerando que el día domingo catorce de Julio del año en curso, dejó de existir quien en vida fue don Raúl Chávez Gutiérrez, una persona que se destacó por su don de servicio a la comunidad, ejemplo de trabajo y honestidad, Considerando que el ex-

Vinto era padre de la regidora Mercedes Chávez, ésta Corporación y Personería Municipal, expresan las mas sinceras muestras de solidaridad, haciendo entrega a la familia doliente, un acuerdo de duelo..

13- La Auditora interna Municipal P.M. Jenny Zulema Benitez presento el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Junio 2024 que incluye: Actividades realizadas, recomendaciones, analisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones.-

14- La P.M. Henry Marijol Navarrete del departamento de Contabilidad presento el informe de actividades realizadas durante el mes de Junio 2024 que incluye:
Revisión de ordenes de pago, analisis financiero, revisión de ingresos, analisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración declaración de impuestos movimientos del patrimonio Municipal, entrega información al OIP, Actividades Varias, conciliaciones bancarias.

15- El señor Alcalde Municipal informo: Que se fortaleciera la Policía Municipal con un recurso más.-

- Que de conformidad al punto #16 del acta anterior se compró el busto de Morazan a solicitud de los centros educativos el cual fue colocado en el parque central.
- Que se está haciendo un ensayo con las vecinas del barrio San Sebastián que habían solicitado, la pavimentación de un tramo de calle que comprende desde la propiedad de Manuel Henríquez Bolillo hasta la propiedad de don Isidro Licona con una longitud de aproximadamente ochenta y cinco metros lineales, y a quienes se les está dando el material y ellos ponen la mano de obra.
- Que se tendrá la visita de la Misión Bautista Norteamericana del 8 al 17 de Agosto quien nos apoya con la construcción de viviendas para seis familias de escasos recursos económicos del Municipio para lo cual ya se seleccionaron los beneficiarios.-

16- Visto el reglamento para el uso del Mirador Turístico y Paseo de Cristal Pieg de Luera, se estableció un horario de funcionamiento de ocho de la mañana a ocho de la noche, ampliandose segun la afluencia de personas.- Instauró al Dipector Municipal de Justicia para que se prohiba el establecimiento de expendios de bebidas alcohólicas en un perímetro de cien metros en circunferencia de las instalaciones del Mirador, de conformidad a lo establecido en el artículo 13 numeral diez de la ley de



Municipalidades y artículo 67 de la ley de Policía y
Vigencia Social..

17- El señor Vice Alcalde informó que se está trabajando en la recuperación de la mora por servicios públicos con el apoyo del practicante de la cámara de derecho Carlos Guevara..

18- Se sometió a discusión el informe de Rendición de Cuentas acumulada al segundo trimestre año 2024 conforme al sistema de Administración Municipal integrado SAMI cuyo resumen financiero se describe a continuación: Saldo inicial 2024 (recurso de balance) L= 2,577,016.77 Ingresos del período L= 22,831,579.26 Egresos del período L= 19,519,747.20 Saldo al final del período L= 5,888,848.83 el cual una vez analizado, revisado y discutido, esta Corporación Municipal aprobó el informe de Rendición de cuentas acumulada al segundo trimestre año 2024.

19- Se sometió a discusión el informe de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado acumulado al segundo trimestre año 2024 conforme al sistema de Administración Municipal integrado SAMI cuyo resumen financiero se describe a continuación: Saldo inicial (recurso de balance) L= 2,577,016.77 Ingresos del período L= 22,831,579.26 Egresos del período L= 19,519,747.20 Saldo al final del período L= 5,888,848.83, el cual una vez analizado, revisado y discutido, esta Corporación Municipal aprobó el Informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado al segundo Trimestre año 2024..

20- A solicitud del departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos por valor de Un millón doscientos veintinueve mil seiscientos veintiseis exactos (L. 1,221,600.00) cuyo detalle se describe a continuación:

I: Asignaciones a ampliarse

Descripción	Cuenta	Valor
Sueldos básicos	03010000060001210011001-01	70,000.00
Servicio de internet	03010000070002570011001-01	27,600.00
Servicio de imprenta publicaciones y reproducciones	03010000010002530011001-01	20,000.00
Ayuda social a personas	03010000010005122011001-01	35,000.00
Sueldos básicos	04010000020001110015003-01	63,250.00
Decimo Tercer mes	0401000002001151011011-01	5,750.00

Transparencia de capital instituciones admon. Central (Educación)		150,000.00
Transparencia capital a instituciones de Admon. Central (Salud)		300,000.00
Construcción viviendas solidarias en todo el Municipio		150,000.00
Mantenimiento áreas recreación municipales		100,000.00
Pavimentación calle por prop. Antonio Baulista a salida vivienda Isidro Leona B. San Sebastián		300,000.00
Asignaciones a ampliarse		1,221,600.00
II Asignaciones a Disminuirse		
Descripción	Cuenta	Valor
Sueldos básicos	03010000061110015013-01	63,250.00
Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte	0301000001002320011-01-01	25,000.00
Servicios de consultoría de monitoreo y evaluación	0301000001002472011-01-01	40,000.00
Primas y gastos de seguro	0301000001002972011011-01	30,000.00
Plantas y comodidades de aire	0301000006003440011011-01	23,350.00
Diesel	0301000006003562011001-01	40,000.00
Reconstrucción de escenario y cancha multiusos escuela Manuel Luna Castillo B. Progreso		200,000.00
Construcción primera etapa sistema de alcantarillado sanitario El Porvenir		300,000.00
Construcción de Petrinas en todo el Municipio		80,000.00
Reconstrucción casa de la cultura barrio San Nicolás		150,000.00
Ampliación de puente por propiedades de familia Menjivar Caserio Las Brisas		120,000.00
Construcción de plaza comercial primera etapa Barrio San Nicolás		150,000.00
Asignaciones a disminuirse		1,221,600.00
Esta Corporación Municipal por unanimidad aprueba el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos a que se hace mérito, tal como se describe.		
21- Agotados los puntos de la agenda el que preside dió por clausurada la sesión, siendo las dos de la		

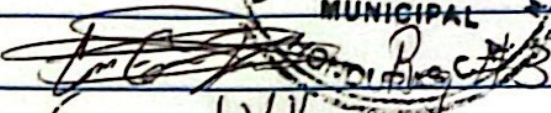
tarde con treinta minutos.

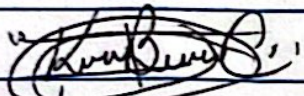
FOLIO N°

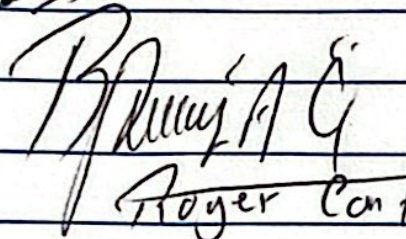



Angel Antonio Contreras
ALCALDIA MUNICIPAL
HONDURAS, C.A.

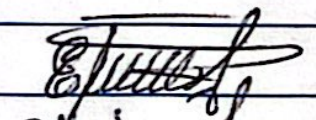

Vicepresidente
Cesar Amador Alvarado

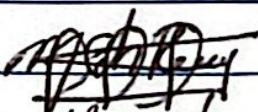

Emanuel Villanueva

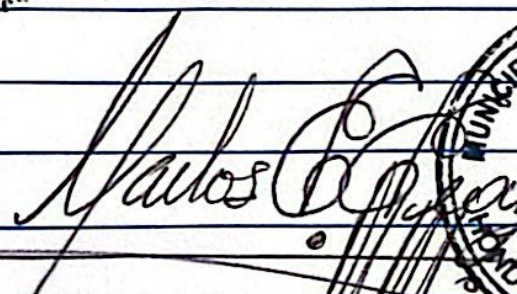

Kestly Cruz Reg. #N


Roger Contreras Reg. #5


Elyin Castro Reg. #


Elin Sanchez Reg. # 2


Regidora N° 1.
Mercedes Chivera R.


Carlos
SECRETARIA MUNICIPAL
HONDURAS, C.A.